

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización del Camino Bajo de Huétor. (PP. 112/90).

Objeto. Proyecto de Urbanización del Camino Bajo de Huétor Vega.

Tipo de licitación. El tipo de licitación es de treinta y un millones ochocientos veinticuatro mil doscientos veinticuatro pesetas (31.824.224 Pts.).

Plazo de ejecución de las obras. El plazo total de ejecución de las obras será de cuatro meses.

Fianza provisional. Cuatrocientos tres mil doscientas cuarenta y dos (403.242 Pts.).

Clasificación del contratista. Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el Grupo G. Subgrupo n° 6, Categoría c), o haber realizado obras para el Excmo. Ayuntamiento por igual importe en los tres últimos años.

Examen del expediente. Sección de Contratación, en horas de 10 a 14 en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas. Hasta las 12'00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13'00 horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D, con domicilio en y D.N.I. o pasaporte n°, actuando (en nombre propio o en representación de), enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de urbanización del Camino Bajo de Huétor Vega, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el 12% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa una baja en pesetas .., respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionados con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de enero de 1990.- El Alcalde, P.D. El Teniente de Alcalde.

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización prolongación Camino de Ronda, tramo carretera Maracena. (PP. 113/90).

Objeto. Proyecto de Urbanización de Prolongación Camino de Ronda, tramo Carretera de Maracena.

Tipo de licitación. El tipo de licitación es de sesenta y cuatro millones cuatrocientas ochenta y seis mil setecientos cinco pesetas (74.486.705 Pts.).

Plazo de ejecución de las obras. El plazo total de ejecución de las obras será de cuatro meses.

Fianza provisional. Ochocientos veintinueve mil ochocientos sesenta y siete pesetas (829.867 Pts.).

Clasificación del contratista. Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el Grupo G. Subgrupo n° 6, Categoría e), o haber realizado obras para el Excmo. Ayuntamiento por igual importe en los tres últimos años.

Examen expediente. Sección de Contratación, en horas de 10 a 14 en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas. Hasta las 12'00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13'00 horas del si-

guiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D, con domicilio en y D.N.I. o pasaporte n°, actuando (en nombre propio o en representación de), enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de urbanización en Prolongación Camino de Ronda, tramo Carretera de Maracena, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas Maracena (en letra y número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el 12% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa una baja en pesetas, respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionados con el proyecto aprobada.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de enero de 1990.- El Alcalde, P.D. El Teniente de Alcalde.

RESOLUCION por la que se anuncio concurso para la contratación de las obras de urbanización en prolongación Virgen de la Consolación. (PP. 114/90).

Objeto. Proyecto de Urbanización de Prolongación de Virgen de la Consolación.

Tipo de licitación. El tipo de licitación es de cuarenta y ocho millones ciento quince mil seiscientos ochenta y dos pesetas (48.115.682 Pts.).

Plazo de ejecución de las obras. El plazo total de ejecución de las obras será de cuatro meses.

Fianza provisional. Quinientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y siete pesetas (566.157 Pts.).

Clasificación del contratista. Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el Grupo G. Subgrupo n° 6, Categoría c), o haber realizado obras para el Excmo. Ayuntamiento por igual importe en los tres últimos años.

Examen expediente. Sección de Contratación, en horas de 10 a 14 en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas. Hasta las 12'00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13'00 horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D, con domicilio en y D.N.I. o pasaporte n°, actuando (en nombre propio o en representación de), enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de urbanización en Prolongación Virgen de Consolación, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el 12% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa una baja en pesetas .., respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionados con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de enero de 1990.- El Alcalde, P.D. El Teniente de Alcalde.

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de plaza del Angel y adyacentes. (PP. 115/90).

Objeto. Proyecto de Urbanización de Plaza del Angel y adyacentes.

Tipo de licitación. El tipo de licitación es de setenta y nueve millones ciento sesenta y siete mil ochenta y cinco pesetas (79.167.085 Pts.).

Plazo de ejecución de las obras. El plazo total de ejecución de los obreros será de seis meses.

Fianza provisional. Ochocientos setenta y seis mil seiscientos setenta pesetas (876.670 Pts.).

Clasificación del contratista. Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el Grupo G. Subgrupo n° 6, Categoría e), o haber realizado obras para el Excmo. Ayuntamiento por igual importe en los tres últimos años.

Examen expediente. Sección de Contratación, en horas de 10 a 14 en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas. Hasta las 12'00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13'00 horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D, con domicilio en y D.N.I. o pasaporte n°, actuando (en nombre propio o en representación de), enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de urbanización de Plaza del Angel y adyacentes, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el 12% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa una baja en pesetas .., respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionados con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de enero de 1990.- El Alcalde, P.D. El Teniente de Alcalde.

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de obras relativas al proyecto de parque en el paseo de Los Basílios. (PP. 116/90).

Objeto. Proyecto de Parque en el Paseo de Los Basílios.

Tipo de licitación. El tipo de licitación es de treinta y cuatro millones setecientos cincuenta mil doscientas treinta y ocho pesetas (34.750.238 Pts.).

Plazo de ejecución de las obras. El plazo total de ejecución de las obras será de nueve meses.

Fianza provisional. Cuatrocientas treinta y dos mil quinientas dos pesetas (432.502 Pts.).

Clasificación del contratista. Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el Grupo C, Categoría d), o haber realizado obras para el Excmo. Ayuntamiento, de similares características, durante los tres últimos años.

Examen expediente. Sección de Contratación, en horas de 10 a 14 en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas. Hasta las 12'00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13'00 horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil o estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D, con domicilio en y D.N.I. o pasaporte n°, actuando (en nombre propio o en representación de), enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras del Proyecto de Parque en el Paseo de Los Basílios, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el 12% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa una baja en pesetas .., respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionados con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de enero de 1990.- El Alcalde, P.D. El Teniente de Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

ANUNCIO de convocatoria de subasta. (PP. 167/90).

Objeto. Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución de las obras que comprende el Proyecto de «Parque de Las Almadravillas, 1ª Fase».

Tipo de licitación. El precio tipo de la subasta se fija en la cantidad de Sesenta millones de pesetas (60.000.000 Pts.) importe del presupuesto de ejecución por contrata del Proyecto de Urbanización.

Duración del contrato. Las obras estarán ejecutadas en el plazo de nueve meses contados a partir de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo.

Garantía Provisional. Para tomar parte en la subasta los licitadores constituirán a favor del Ayuntamiento de Almería una fianza provisional de un millón doscientas mil pesetas. (1.200.000 Pts.) (2% del presupuesto de contrata).

Garantía Definitiva. El que resulte adjudicatario constituirá a favor del Ayuntamiento una fianza definitiva igual al 4% del importe total.

Presentación de Pliegos. En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Almería, en días hábiles, de 9 a 13 horas, hasta el día en que finalice el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de Pliegos. En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de Proposiciones Económicas y Documentación Administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los Pliegos, Memoria, Proyecto y demás documentos se hayan en el la Sección de Obras Públicas de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de Pliegos.

Clasificación de contratistas.

El Contratista deberá ostentar la siguiente clasificación en base a la Orden Ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968:

Grupo K, subgrupo 6 para las obras de jardinería.